SELLO 4º 40. MRS. HISPAN. REX. FERD. VII. D. G. FT. CO. SS. MONARC. 1821 AÑO DE 1821.

y en el que inserta el que le ha pasado el Contador principal de la misma, manifestando entre otras cosas le parece singular la peticion de dhos aranceles, como el modo amenazante con que lo hace esta municipalidad, tratando con un lenguage poco decoroso á la autoridad de dho Exmo Sor Subdelegado, pero que está pronto á facilitar copia de dhos aranceles, siempre que este Ayuntamto comisione persona de su confianza que se presente en dha Contada á sacar la copia en letra muy menuda de los originales, con lo demas q. contiene: En seguida el Sor Sindico primero Dn Pedro Ferrel, manifestó habia adquirido un exemplar impreso del arancel del año diez y nueve, el cual lo cedia á esta corporacion para los efectos solicitados pues preveia pr el oficio de que se trata quiere el Contadr de rentas entorpecer las justas reclamaciones que en favor de este publico va á dirigir el Ayuntamto á

Entraron los Reg. D. Franco Matas, y Dn Diego Saez